

H/V.



1959

74739

- 1 -

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España  
*a favor de*

D. Antonio Plá Gibert

- de nacionalidad española -

*residente en*

Madrid, Jorge Juan, 9

*por:*

» MORDAZA TENSORA PARA CABLES Y ANALOGOS »

=====



2.-

74739

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una mordaza tensora para cables y análogos, destinada a soportar toda clase de conductores, que deban colocarse suspendidos libremente, como conductores de tubos para telefonía y baja tensión y similares.

10 Esencialmente el dispositivo que se reivindica está constituido por una armadura metálica, que presenta en un extremo un enganche, y en el otro un alojamiento de base ligeramente trapecial, y cuyos costados forman dos guías de sección en U, ligeramente convergentes, cuyo alojamiento está destinado a recibir dos piezas de material aislante prensado, que constituyen la mordaza propiamente dicha, las cuales, en la parte que apoyan sobre la armadura metálica, presentan aletas alternadas con vaciados, que al acoplarse entre sí enlazan ambas piezas.

15 Estas en sus partes enfrentadas, llevan alojamientos en mediacaña, con la superficie rugosa para recibir el cable, y en los lados exteriores, en los bordes que se deslizan en las guías de la armadura, unos rebajos longitudinales para acoplamiento de los bordes de dichas guías. Además, en esta parte exterior, cada una presenta en su extremo superior un saliente, que facilita su manejo.

20 Finalmente, en el reverso de las piezas que forman la mordaza, están practicadas unas canales longitudinales destinadas a recibir sendos tornillos, fijados en la parte posterior de la armadura, y que limitan el despla-

25



3.-

74739

miento máximo hacia fuera, que puedan experimentar las semi-mordazas.

5 Con tal disposición, extraídas las mordazas lo mas posible de la armadura y colocado el cable entre ellas, al tirar de él, las mordazas entran y se encajan entre las guías convergentes de la armadura, siendo el apriete tanto mayor cuanto mas fuerte es la tracción.

La disposición de mordaza tensora que se reivindica tiene las siguientes ventajas principales:

10 - las piezas o mandíbulas que forman la mordaza propiamente dicha, no pueden perderse.

- al abrir las mandíbulas su separación es forzosa, y por el contrario al cerrar la mordaza se unen.

15 - el conductor a tensar se introduce por delante, siendo el montaje fácil, con ahorro de tiempo y sin requerir herramientas.

20 - se adapta automáticamente al tirar en cada caso del cable o conductor, así como a las cargas adicionales (por ejemplo nieve, presión del viento, etc.) que puedan presentarse.

-- el agarre es seguro y uniforme para todos los conductores o cables a que está destinado el dispositivo.

25 - no se producen en el cable deformaciones, por la longitud de las mandíbulas que forman la mordaza, y por el modo de estar conducido al realizarse su apriete.

- tampoco tiene lugar aplastamientos del con-



4.-

74739

ductor, cuando las cargas de tracción sean extremadamente elevadas, ya que las sobrecargas se absorben por la armadura de chapa de acero.

5 - se regula fácilmente el arco de suspensión del cable.

- se evitan las roturas debidas a nudos de oscilación en los conductores, ya que las mordazas tensoras siguen los movimientos de los mismos.

10 - la suspensión es perfecta, aunque las condiciones de colocación sean difíciles, como por ejemplo terrenos con grandes desniveles, longitudes de campos desiguales, desviaciones angulares, etc.

- su resistencia es segura, aún ante las cargas de rotura del conductor.

15 - es resistente a la corrosión y de gran duración.

- fácilmente se desmonta el elemento tensado cuando se desée, o en el caso de una regulación posterior de la suspensión.

20 - los conductores sujetos por el dispositivo a que nos referimos, pueden emplearse después de ser desmontados, ya que no experimentan ninguna deformación perjudicial o permanente.

25 - la construcción de la mordaza tensora es sencilla, estable y de buena presentación.

- finalmente, lo que no es menos importante, la forma y disposición del conjunto evitan las lesiones en



5.-

74739

las manos de los operarios que utilicen el dispositivo.

5 Concretaremos la disposición que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se construyan las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que 10 puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las mordazas tensoras que se fabriquen, de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro. 15

La fig. 1 presenta varios aspectos de una mordaza tensora, establecida de acuerdo con lo que se reivindica: en A, la vista de frente de la armadura del dispositivo, con las dos piezas o mandíbulas que forman la mordaza montada en él; en B, la vista lateral de una de las mandíbulas por su 20 lado exterior; en C, la vista del mismo elemento por el lado interior, en que presenta las aletas de mutuo acoplamiento; y, en D, la vista del conjunto por su extremo, con un cable colocado entre las dos partes de la mordaza.

25 La fig. 2 es una vista longitudinal y de frente del conjunto de la mordaza tensora, sujetando un cable.



6.-

74739

La fig. 3 ilustra la vista lateral del mismo conjunto.

5  
Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la mordaza representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

10  
Está constituida por una armadura metálica, que presenta en un extremo el enganche 8, a continuación la parte 9 con la forma adecuada para recibir el cable 2 que se sujeta, y las piezas o mandíbulas 12, que se encajan entre los laterales 10 de sección en U, de dicha armadura metálica.

15  
Cada una de esas piezas 12 presenta en su reverso aletas 3, destinadas a encajar entre las del elemento contiguo, y en unos vaciados 7, dispuestos al efecto entre cada dos aletas, y unas canales 5, destinadas a recibir el extremo de los tornillos 11, fijados en la parte posterior de la armadura, y que limitan el recorrido de las piezas 12 que forman la mordaza mientras no se desee desarmar el dispositivo.

20  
Además esas piezas 12 presentan, en las partes que se enfrentan entre sí, vaciados en mediacaña, con sus superficies 6 rugosas, para el mejor agarre del cable a sujetar.

25  
En los extremos superiores de las piezas 12 van dispuestos los salientes 1, destinados a facilitar el manejo de la mordaza.



7.-

74739

Finalmente, en el costado exterior de cada una de las piezas 12, está practicado un rebajo longitudinal, en el que se acoplan los bordes 4 de los laterales 10 de la armadura, lo que asegura una mejor conducción de la mordaza.

5

El manejo del dispositivo descrito es tan sencillo como seguro; mediante los salientes 1, las piezas que forman la mordaza se extraen de su alojamiento en la armadura 8-10, para colocar entre ellas el cable 2, y, tirando de la extremidad exterior de éste, las mordazas con el cable tienden a encajarse, como indica la flecha de la fig. 2, realizándose una sujeción tanto mas fuerte, cuanto mayor es la fuerza con la cual se ejercita la tracción del cable, en la dirección de dicha flecha.

10

-----



8.-

74739

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mordaza tensora para cables y análogos, caracterizada porque está constituida por una armadura metálica, que presenta, en un extremo, una anilla enganche, y en el otro un alojamiento, de base trapezoidal y cuyos costados forman dos guías ligeramente convergentes, de sección en U; cuyo alojamiento está destinado a recibir dos piezas de material aislante prensado, que constituyen las mandíbulas de la mordaza propiamente dicha; las cuales, en la parte que apoyan sobre la armadura metálica, presentan aletas alternadas con vaciados, que al acoplarse entre sí enlazan ambas piezas.

15 2.- Mordaza tensora para cables y análogos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque las mandíbulas, en las partes enfrentadas entre sí, llevan alojamientos en mediacaña, con la superficie rugosa, para recibir el cable; y en los lados exteriores, en los bordes que se deslizan en las guías de la armadura, unos rebajos longitudinales de acoplamiento en las mismas; presentando además en los extremos superiores salientes para su manejo.

20 3.- Mordaza tensora para cables y análogos, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque cada una de las mandíbulas lleva en su reverso una ca-



9.-

74739

canal longitudinal, destinada a recibir el extremo de un tornillo, fijado en la parte posterior de la armadura y que limita el desplazamiento máximo hacia fuera de la correspondiente mandíbula.

5

4.- Mordaza tensora para cables y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10

Consta esta memoria de nueve hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 2 de Julio de 1959.

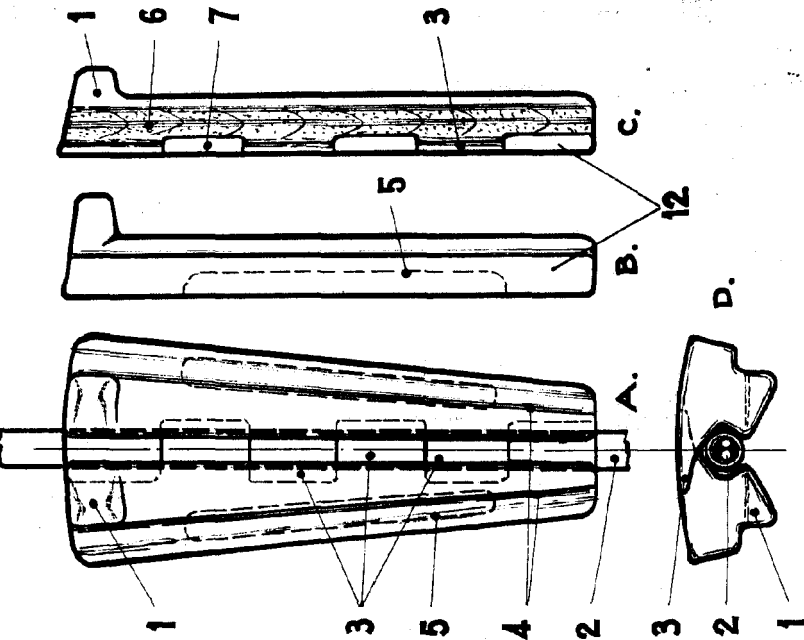


Fig.1.

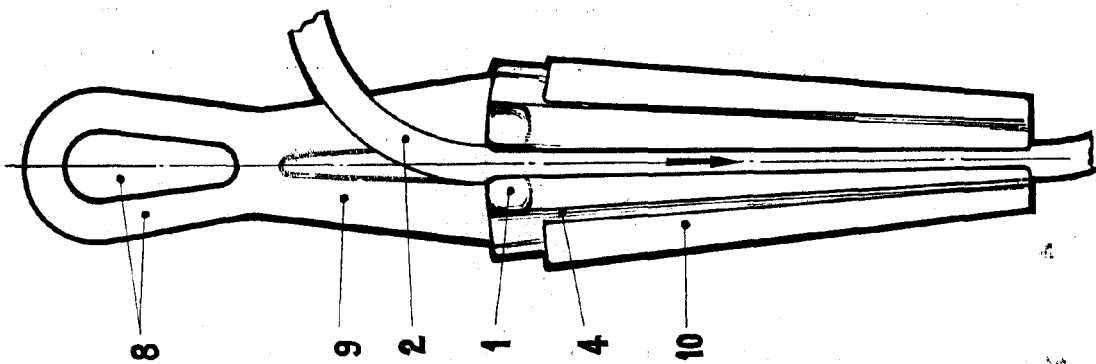


Fig.2.

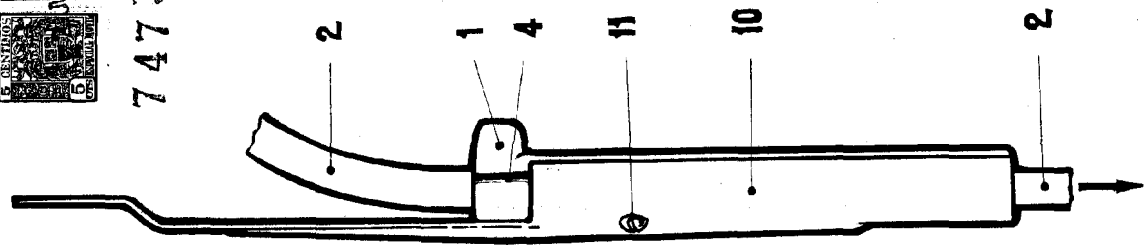


Fig.3.

ESCALA VARIABLE



74739